



# BOLETÍN OFICIAL

Núm. 32

3 de noviembre de 2015

Página 527

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0003] [9L/5300-0004] [9L/5300-0005] [9L/5300-0006]

#### Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0006]**

PROPUESTAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO DE MEDIO RURAL A LOS REPRESENTANTES DE CADA AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, D. Jesús Oria, desde el momento en que tomó posesión de su cargo y hasta hoy, ha venido manteniendo encuentros con representantes de diversos Ayuntamientos de nuestra región, con el fin de obtener información sobre las necesidades de los mismos.

¿Cuáles han sido las propuestas hechas por el Consejero a los representantes de cada Ayuntamiento?

Santander, 27 de octubre de 2015

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."